

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy miércoles

treinta de marzo del año dos mil dieciséis, a la una de la tarde, en las oficinas de la
Compañía, ubicadas en el Segundo piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón
E8-85, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de MAGONSA
S.A.--- Preside la sesión el Presidente titular, Doctor Gonzalo Chiriboga Chaves y
por decisión unánime de la Junta, actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia
Hidalgo de Céspedes.- Se instala la Junta General con la presencia de los siguientes
accionistas: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, representando sus (4.970) cuatro mil
novecientas setenta acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada
una; y, el señor Martín Chiriboga Chaves, representando sus (4.970) cuatro mil
novecientas setenta acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada
una. --- Se encuentra presente la Comisaría Sra. Patricia Morales de Herrera.-
Estando representada la totalidad del capital de nueve mil novecientos cuarenta
Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 9.940,00), los accionistas deciden
tratar el siguiente orden del día: 1) Informe de Labores del Gerente General.-- 2)
Informe de la Señora Comisaría.- 3) Estado de Situación Financiera y Estado de
Resultado Integral bajo NIFF al año terminado al 31 de diciembre del año 2015; y 4)
Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de sus
remuneraciones.---Estando de acuerdo la Junta General con el orden del día
propuesto, y en cumplimiento del primer punto del orden del día, la Gerencia
General da lectura a su Informe de Labores por el ejercicio dos mil quince.---

A continuación, en relación al segundo punto del orden del día, por Secretaría se da
lectura al Informe presentado por la Señora Comisaría.-
De inmediato, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Gerencia pone a
consideración el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo
NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Una vez conocidos estos documentos, la Presidencia manifiesta que se va a proceder
a la aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados.
Los accionistas Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y Sr. Martín Chiriboga Chaves
aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado
Integral bajo NIFF al año terminado al 31 de diciembre del 2015, el Informe de
Labores y el Informe de la Sra. Comisaría. ; y, en relación a la Pérdida obtenida en
el ejercicio financiero 2015 resuelven que se proceda de acuerdo a lo establecido en la
Ley vigente.

En referencia al cuarto punto del orden del día, los accionistas señores Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y Martín Chiriboga Chaves eligen a la Sra. Patricia Morales de Herrera como Comisaria Principal y a la Ing. María Elena Andrade como Comisaria Suplente para el año dos mil dieciséis; y, se designa al Gerente para que sea quién fije los honorarios.—

Por haberse cumplido todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.-- Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta, la Presidencia levanta la sesión a la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde.-

DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES
Presidente

DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES
Accionista

SRA. EUGENIA H. DE CESPEDES
Secretaria Ad-hoc

SR. MARTIN CHIRIBOGA CHAVES
Accionista

chm.